

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	118571
Número de orden de compra a modificar:	36064
Entidad compradora:	DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR - JEFATURA DE SALUD FUERZA AEREA COLOMBIANA
Nombre del solicitante:	Hasbleidy Giseth ALMANSA HERRERA
Proveedor:	Fresenius Medical Care Colombia S.A.
Mecanismo de agregación de demanda:	Enfermedad Renal Crónica
Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2019-12-16 18:39:26

Campos a Actualizar

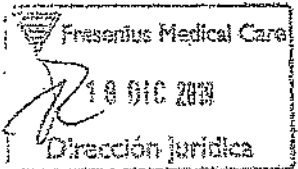
Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2020-02-28	2020-03-31

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
33841	ERC-JEFSA FAC	CDP-12719	CDP	12719
Nueva	COMPROMISO DE VIGENCIAS FUTURAS	AVF-47019	AVF	47019

Artículos actuales

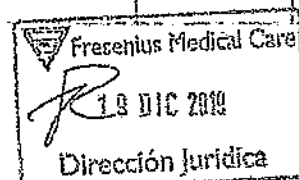
No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
----	----------	----------	--------	--------	--------	-------



1	erc01--Conjunto Integral TRR Hemodiálisis - Región: 5 Andina centro y otros - Meses: 6	3.0	Unidad	16506682.20	GDP-12719	49520046.60
2	erc01--Conjunto Integral TRR diálisis peritoneal - Región: 5 Andina centro y otros - Meses: 6	1.0	Unidad	16506682.20	CDP-12719	16506682.20
3	erc01--Diálisis aguda - Región: 5 Andina centro y otros - Meses: 6	1.0	Unidad	3242461.67	CDP-12719	3242461.67
4	erc01--Consulta nefrología adulto - Región: 5 Andina centro y otros - Meses: 6	1.0	Unidad	362652.28	CDP-12719	362652.28
5	erc01--Interconsulta hospitalaria - Región: 5 Andina centro y otros - Meses: 6	1.0	Unidad	604420.44	CDP-12719	604420.44
6	erc01--Consulta nefrología pediátrica - Región: 5 Andina centro y otros - Meses: 6	1.0	Unidad	725304.53	CDP-12719	725304.53

Artículos editados y/o agregados

Tipo	Nº	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	3	erc01--Diálisis aguda - Región: 5 Andina centro y otros - Meses: 6	4.00	Unidad	3242461.67	CDP-12719	12969846.68
Editado	5	erc01--Interconsulta hospitalaria - Región: 5 Andina centro y otros - Meses: 6	2.00	Unidad	604420.44	GDP-12719	1208840.88



Detalle o justificación de la aclaración

SE REALIZA EL PRESENTE MODIFICATORIO TENIENDO EN CUENTA QUE LA ATENCIÓN A LOS PACIENTES SE DEBE BRINDAR DE FORMA CONTINUA, Y SIN INTERRUPCIÓN. VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA: \$ 70.961.567,70 VALOR A EJECUTAR VIGENCIA 2019: \$ 64.961.567,70 VALOR REDUCCIÓN 2019 POR SUSTITUCIÓN VIGENCIA 2020: \$ 16.000.000 VALOR DE ADICIÓN VIGENCIAS FUTURAS 2020: \$ 10.331.805,45 VALOR TOTAL VIGENCIA 2020: \$ 26.331.805,45 VALOR FINAL DE LA ORDEN DE COMPRA: \$ 81.293.373,15 PRORROGA: 31 de Marzo de 2020

Firma ordenador del gasto

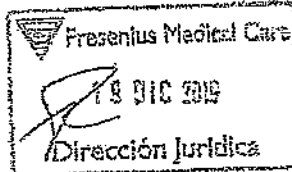
Nombre: Celina María Velez

Documento: 51912932

Firma de proveedor

Nombre: Cludia Patricia Pérez

Documento: 51.939.916





La seguridad
es de todos

Mindefensa



COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES



FUERZA AÉREA
COLOMBIANA
ASÍ SE VA A LAS ALTURAS



Al contestar, cite este número

Hoja 1 de 1, de la Comunicación Radicado:

No. **201913470170303** del 28-11-2019 / MDN-COGFM-COFAC-JEMFA-COP-JEFSA-DISSA-SUSAP.

Señora Coronel Médico
LINA MARIA MATEUS BARBOSA
Jefe Salud FAC
Bogotá - D.C.

Autobus
[Signature]
352

Asunto: Solicitud reducción por sustitución y adición vigencias futuras

Respetuosamente me permito solicitar a la Señora Coronel Jefe Salud FAC Y Ordenadora del Gasto, tenga a bien autorizar y ordenar a quien corresponda, la reducción por sustitución de la Orden de Compra No. 36064. Cuyo objeto es: **CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD AMBULATORIOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE PACIENTES CON TERAPIA DIÁLITICA DIÁLISIS Y HEMODIÁLISIS QUE SE ENCUENTREN DENTRO DEL SISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES, ADSCRITOS A LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA.**”, suscrito con **FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A.** Manteniendo las mismas condiciones técnicas, teniendo en cuenta la siguiente información:

VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA: \$ 70.961.567,70

VALOR A EJECUTAR VIGENCIA 2019: \$ 54.961.567,70

VALOR REDUCCIÓN 2019 POR SUSTITUCIÓN VIGENCIA 2020: \$ 16.000.000

VALOR DE ADICIÓN VIGENCIAS FUTURAS 2020: \$ 10.331.805,45

VALOR TOTAL VIGENCIA 2020: \$ 26.331.805,45

VALOR FINAL DE LA ORDEN DE COMPRA: \$ 81.293.373,15

PRORROGA: 31 de Marzo de 2020

[Signature]

Teniente JENNY VEGA MEDRANO
Supervisora Principal Contrato N° OC 36064

“ASÍ SE VA A LAS ALTURAS”

Línea Anticorrupción Fuerza Aérea Colombiana 01 8000 110 588

Carrera 54 No. 26-25 CAN – Conmutador 3159800 Bogotá, Colombia.

www.fac.mil.co





La seguridad
es de todos

Mindefensa



COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES



FUERZA AÉREA
COLOMBIANA
ASÍ SE VA A LAS ALTURAS



Al contestar, cite este número

Hoja 1 de 1, de la Comunicación Radicado:

No. 201913310186473 del 18-12-2019 / MDN-COGFM-COFAC-JEMFA-COP-JEFSA-DISSA-SUSAP.

Señor

CARLOS ALBERTO FLORES GONZALEZ

Representante Legal FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A.

Bogotá.

Asunto: Solicitud reducción por sustitución y adición vigencias futuras OC 36064

Respetuosamente me permito solicitar a la Señora Coronel Jefe Salud FAC Y Ordenadora del Gasto, tenga a bien autorizar y ordenar a quien corresponda, la reducción por sustitución de la Orden de Compra No. 36064. Cuyo objeto es: CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD AMBULATORIOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE PACIENTES CON TERAPIA DIÁLITICA DIÁLISIS Y HEMODIÁLISIS QUE SE ENCUENTREN DENTRO DEL SISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES, ADSCRITOS A LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA.", suscrito con FRESENIUS MEDICAL CARE COLOMBIA S.A. Manteniendo las mismas condiciones técnicas, teniendo en cuenta la siguiente información:

VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA: \$ 70.961.567,7

VALOR A EJECUTAR VIGENCIA 2019: \$ 54.961.567,70

VALOR REDUCCIÓN 2019 POR SUSTITUCIÓN VIGENCIA 2020: 16.000.000

VALOR DE ADICIÓN VIGENCIAS FUTURAS 2020: \$ 10.331.805,45

VALOR TOTAL VIGENCIA 2020: \$ 26.331.805,45

VALOR FINAL DE LA ORDEN DE COMPRA: \$ 81.293.373,15

PRORROGA: 31 de Marzo de 2020

GARANTIAS: (Clausula 19 Acuerdo Marco CCE 531-1 AMP-2017)

Los proveedores del Acuerdo Marco deben presentar a Colombia Compra Eficiente una garantía de cumplimiento cuyos beneficiarios son: (i) Colombia Compra Eficiente y (ii) Las entidades compradoras que le coloquen al Proveedor órdenes de Compra a través del Acuerdo Marco, por el valor, amparos y vigencias establecidas en la Tabla 8 Suficiencias de garantías de dicho acuerdo.

Teniente JENNY MARITZA VEGA MEDRANO

Supervisora Principal Contrato N° OC 36064

Elaboró: TE VEGA

"ASÍ SE VA A LAS ALTURAS"

Línea Anticorrupción Fuerza Aérea Colombiana 01 8000 110 588

Carrera 54 No. 26-25 CAN – Conmutador 3159800 Bogotá, Colombia.

www.fac.mil.co





**FRESENIUS
MEDICAL CARE**

Fresenius Medical Care
Colombia S.A.
Dirección Jurídica
Carrera 7 No. 156 – 10 piso 26
Bogotá
www.fmc-co.com

Señora
Teniente JENNY MARITZA VEGA MEDRANO
Supervisor Contrato OC 36064
Fuerza Aérea Colombiana
Carrera 54 No. 26-25 CAN
Bogotá D.C.

Bogotá D.C., 19 de diciembre de 2019

Ref. Autorización adición y reducción por sustitución orden de compra 36064.
Contrato marco Colombia Compra Eficiente, Rad. 201913310186473 del 18-12-2019.

Respetada Teniente Vega,

Por medio de la presente acuso recibo de su comunicación de la referencia, de fecha 18 de diciembre de 2019, por medio de la cual solicita nuestra autorización para la reducción por sustitución y adición de las orden de compra indicada en la referencia, con el fin de garantizar la prestación de los servicios correspondiente a la vigencia 2019 y a la vigencia futura 2020.

De acuerdo con lo anterior, manifestamos nuestra aceptación y autorización para la reducción por sustitución de DIECISÉIS MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$16.000.000) y la adición propuesta en el marco de las orden de servicio derivada del contrato marco suscrito con Colombia Compra Eficiente, por un valor total de DIEZ MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CINCO PESOS CON CINCO CENTAVOS MONEDA CORRIENTE (\$10.331.805,05).

En esta medida, mediante el presente documento de aceptación, autorizamos dar inicio a los servicios ofrecidos,

Atentamente,

CARLOS ALBERTO FLÓREZ GONZÁLEZ
Representante Legal
Fresenius Medical Care Colombia S.A.

CLAUDIA PATRICIA FLÓREZ PÁEZ
Representante Legal Suplente
Fresenius Medical Care Colombia S.A.

